

**ACTA DE JUNTA GENERAL ORDINARIA Y UNIVERSAL DE SOCIOS DE LA
COMPAÑIA IISAPETROL DEL ECUADOR CIA. LTDA.,
CELEBRADA EL 06 DE ABRIL DEL 2017.**

En la ciudad de Quito, Distrito Metropolitano, en el inmueble ubicado en la Av. Eloy Alfaro N32-543 y Av. De los Shyris, Edificio Nuevolar piso sexto, el día de hoy 06 de Abril del 2017 a las 15:35 horas se reúne la Junta General Ordinaria y Universal de Socios de la Compañía IISAPETROL DEL ECUADOR CIA. LTDA., con la presencia de los señores socios de la Compañía, de conformidad con lo dispuesto en el Artículo 231 y 238 de la Ley de Compañías

Por Secretaría se certifica la presencia del cien por ciento (100%) del capital suscrito y pagado, de la siguiente manera:

**LISTA DE ASISTENTES A LA JUNTA GENERAL ORDINARIA Y UNIVERSAL DE SOCIOS
DE LA COMPAÑIA IISAPETROL DEL ECUADOR CIA. LTDA., CELEBRADA EL 07 DE
ABRIL DEL 2016**

NOMBRE DEL SOCIO	N° DE PARTICIPACIONES
Luis Patricio Sandoval Vaca	69.109
Luisa María de Fátima Romero Jaramillo	891
TOTAL	70.000

Por encontrarse presente la totalidad del capital suscrito y pagado de la Ley de Compañía, de conformidad con lo dispuesto en los artículos N° 231 y 238 de la Ley de Compañías, se instala la Junta General Ordinaria y Universal de Socios con el fin de tratar los siguientes asuntos:

1. Conocimiento y aprobación del Informe del Gerente General, correspondiente al ejercicio económico del 2016
2. Conocimiento y aprobación del Balance General y Estado de Pérdidas y Ganancias, correspondiente al ejercicio económico del 2016

Preside la esta reunión la señora Luisa María de Fátima Romero Jaramillo, Presidente de la Compañía, y actúa como Secretaria la señorita Narcisca Romero.

PRIMER PUNTO: Sobre el primer punto del orden del día toma la palabra el señor Luis Patricio Sandoval Vaca, y procede a la lectura del informe que corresponde al ejercicio económico 2016, que pone en consideración de la Junta, luego de una exposición verbal y algunos comentarios, la Junta General Ordinaria y Universal resuelve, por unanimidad aprobarlo con la debida abstención de los administradores.

SEGUNDO PUNTO: Sobre el segundo punto del orden del día, por Secretaria se da lectura a los Estados Financieros de la Compañía, en donde se determina que durante el ejercicio económico del 2016 se ha generado una pérdida operacional de US\$ 1.413,17; informe que es aprobado por la Junta, y se dispone su presentación a las autoridades correspondientes.

Se deja constancia que los Socios – Administradores, en cumplimiento de las disposiciones legales y reglamentarias pertinentes, no han votado en la resolución de este punto del orden del día.

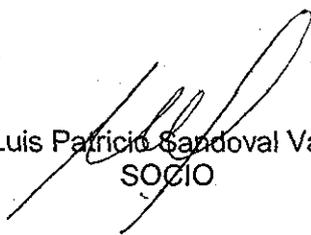
TERCER PUNTO: En el tercer punto del orden del día, luego de realizadas las deducciones legales del caso dado que se debe aplicar la conciliación tributaria, determinada en la Ley de Régimen Tributario Interno y su Reglamento de aplicación, se genera una pérdida de US\$ 34.688,46; la misma que se debe contabilizar en Pérdidas Acumuladas; informe que es aprobado por la Junta, y se dispone su presentación a las autoridades correspondientes.

Por no existir más asuntos que tratar, la Presidencia concede un receso de 50 minutos para que por Secretaría se elabore el Acta respectiva de la Junta General Ordinaria y Universal de Socios.

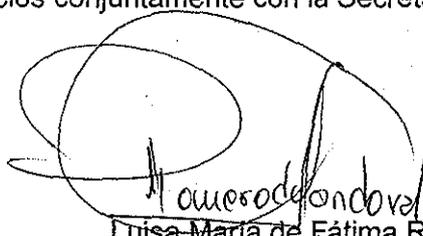
Una vez reinstalada la sesión se da lectura del Acta, la misma que es aprobada por unanimidad y suscrita sin observaciones por todos los presentes.

Siendo las 16:45 horas se da por terminada la sesión de Junta General Ordinaria y Universal de Socios de la Compañía IISAPETROL DEL ECUADOR CIA LTDA.

Para constancia firman los socios conjuntamente con la Secretaria que certifica.



Luis Patricio Sandoval Vaca
SOCIO



Luisa María de Fátima Romero Jaramillo
PRESIDENTE

Narcisa Romero
SECRETARIA